



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2014-15

Certificación número 4

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de agosto de 2014, tuvo ante su consideración la constitución del **Comité de Búsqueda y Consulta para la designación de los decanos de asuntos académicos, administrativos y estudiantiles.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico solicita que se lleve a cabo una consulta expedita para la designación de los decanos de asuntos académicos, administrativos y estudiantiles, con un periodo de nominaciones y que los candidatos nominados publiquen y presenten sus planes de trabajo a la comunidad. El Senado presentará sus recomendaciones en una reunión extraordinaria el martes, 30 de septiembre de 2014.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintidós de agosto de dos mil catorce.

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2014-15

Certificación número 14

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del martes 30 de septiembre de 2014, tuvo ante su consideración la presentación de recomendaciones en torno a la **designación de los decanos de asuntos académicos, administrativos y estudiantiles**, en atención a la Certificación número 4 (2014-15).

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

El Senado Académico aprobó la siguiente expresión: “Los senadores claustrales reconocemos que el proceso de consulta para la **designación de los decanos de asuntos académicos, administrativos y estudiantiles**, establecido en la Certificación número 4 (2014-15), se desarrolló como una consulta directa, en la cual el rector acogió las recomendaciones de procedimiento que aparecen en la mencionada certificación y que, además, está contenida en la carta del rector del 25 de agosto de 2014. Por lo tanto, recomendamos que se complete el proceso de consulta directa recogiendo particularmente la opinión de los representantes estudiantiles en el Senado Académico”.

Certificación 14 (2014-15)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,
Puerto Rico, el día primero de octubre de dos mil catorce.



Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico

